LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

ANO LXXXV

TEGUCIGALPA, D. C. HONDURAS. VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 1960

NUM 17.261

DISCURSO

DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. RAMON VILLEDA MORALES, AL RECIBIR DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA REPUBLICA DE CHINA, LA CONDECORACION DEL GRAN CORDON ESPECIAL DE LAS NUBES PROPICIAS, EN EL SALON AZUL DE LA CASA ROSADA, AL CONMEMORARSE EL TERCER ANIVERSARIO DE SU ASCENSO AL PODER

Honorable Señor Encargado de Negocios:

Es una feliz coincidencia recibir esta valiosa condecoración —Gran Cordón Especial de las Nubes Propicias— en esta solemne oportunidad en que celebramos el tercer aniversario de una era de normalidad institucional en Honduras. Fecha en verdad propicia para nuestro pueblo porque marca una nueva etapa dentro de su vida democrática, como un magnífico augurio de felicidad, progreso y tranquilidad para el futuro.

Como Jefe de un Gobierno de extracción popular, me siento altamente honrado con la distinción de que me hace objeto el Gobierno de la República de China, presidido por un líder tan eminente como el Generalísimo Chiang Kai Shek. Todos sabemos lo que significa para la democracia universal la existencia de la República de China y conocemos también el tesonero empeño de su Gobierno para mantener ese régimen como un baluarte de la libertad del pueblo chino, del Asia y del mundo entero.

Los juicios que formuláis, Honorable Señor Ministro, sobre mis esfuerzos por la superación del pueblo hondureño, los agradezco porque emanan del Representante de un pueblo abnegado y valeroso que sabe lo que significa luchar contra circunstancias adversas.

Los progresos del Derecho Internacional van borrando cada vez más entre las naciones las diferencias que pudiéramos llamar cuantitativas, el voto de los Estados Miembros se hace cada vez más decisivo y terminante, sin importar su tamaño o potencialidad. Esta circunstancia, además de aproximamos al ideal democrático en las relaciones interestatales, capacita a todos los gobiernos para intervenir de manera efectiva cuando deben adoptarse resoluciones en cuanto al trato que hemos de dar a los miembros de la comunidad internacional.

Nuestra política en ese aspecto seguirá utilizando los procedimientos de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y otros que ofrece el Derecho Internacional, para que Honduras siga ofreciendo su colaboración a efecto de que el mutuo respeto y la solidandad sin segundos propositos se constituyan en las normas directnos de la convivencia civilizada y pacífica

La Republica de China tiene en el pueblo y gobierno de Honduras amigos firmes y seguros. La valentía y decisión que vuestro país ha mantenido y (Per e la Pigie Nº 2)

Poder Ejecutivo

Educación Pública

Adm. dei Decter Ramés Villeda Morales

M.n stro Lat. Juan Miguel Mejfa Subsecretaria Profa. Graciela Bográu

A CERDOS

17 de ectabre de 1958

(Conc'uye ei Acuerdo N9 2031)

22 de noviembre, 7 a. m.

Química Mineral, III Curso, Doctores Miguel Fiallos Silva, Adrián Paredes y Prof Manuel Bolaños G

Quimica Orgánica, IV 'A". Prof. Marco Tulio Mejía, Dr Roberto Colindres Ríos y Prof Manuel Bolaños G

Química Orgánica IV 'E', Doctores Soma R. de Casco, Constantino Mirinescu y Frot Manuel Bolaños G

2 D m.

Psicología General, III Curso, Profesores Elisa Valle Castro J. Antonso Benganza y Ana Maria Falk

Pacciogia Educativa IV "A", Profesores Victor F Ardon, Jacinto Zelaya Lozano y Ana Maria Falk

Psacologia Educativa, IV "B", Profesores Eha de Mejia, Miguel A. Navarro y Ana Maria Falk

24 de noviembre, 7 a. m

Principios de Educación III Curso Profesores Irma H de Zacapa Guillermo Castellanos y Ana Maria Falk

Tecnica General, IV. A., Dea. Corna Falope, Profesiores Dannel Cudiar e Irms H. de Zacapa.

Técnica, Gameral, IV. "B", Profesiores Aida Sumo de Pineda, Cristóbal Mayes h. e Irms de Zacapa.

2 z. zc.

Introduction a le Phonofia IV A Licenciados Dante G Ramires, José Angel Lara y Prof. Cristidal Mayor h.

Introductrim a la Phinnelle, IV "B", Lie. Roberto Dies Chieves. exemples destante quest sugar y Crapbilal Mayon h.

RECUELA DE APLICACION

DEL URUGUAT

Cindida Ross Alemán.

STANENADORES SUPLENTES

Licencesias Securio Servindes

Castellanos, José Luis Flores G., Er Edmundo Contreras P, Profesores Antonio Paz Casco, Guillermo Consuegra, Alberto Carias Domaire, Abel González Caballero, Linda Concha de Nufio, Florentimo González, Carlos Antonio Agnilar, Modesto Meca Mejía, Dagoberto Espinoza, Carlos Montes Paredes, Eufemiano Claros, Irma Castillo y Mercedes Muñoz

N° 2032.—Fijar la siguiente lista de profesionales para que de ella se formen las Ternas Examinadoras, que practicarán los Exámenes Generales para optar al titulo de Maestro de Educación Primaria Urbana, en la Escuela Normal Asociada, de esta ciudad capital, Art. 206, inciso b) del Código de Educación Pública.

Profesores Alberto Carías Domaire, José A. Vásquez, Zoila Hidalgo, Elise Valle Castro, J. Alfonso Berganza, Godofredo Figueroa Rush, Irma H de Zacapa, Cohia Isabel López, José Luis Flores G., Arturo Santos Vallejo, Ana María Falk, Guillermo Mayes H., María Isabel de Rodri-Fiez, Victor F. Ardón, Raúl Flores Diaz, Juan José Munguia, Francisco Pineda Guevara, Leticia de Pinto Mejía, Licenciados Alberto García Bulnes, Antonia Suazo Bulnes, Horacio Elvir Rojas, Profesor Miguel Angel Garcia, Dra. Anita Gomez Romero, Profesores Edmunda Pascua, Corina Fálope, José María Silva V, Ventura Ramos Alvarado, Aída S de Pineda, Ramon Morales Paniagua, Aida Marina Scott, Jacinto Zelaya Lozano, Guillermo Consuegra, Cristobal Mayes h, Victor F. Ardon, Miguel A. Navarro, Carlos Antomo Aguilar, Octasiano Valerio. Amadeo Martinez, Licds. Lucas Zelaya Lozano, José María Palacios, Profesora Corma Fálope y Licenciado Felipe Elvir Rojas.

- N° 2033 - Nombrar a los señores Prof Victor Manuel Matute J P. M Celeo Diaz, Delegados, para presenciar los exámenes finales del presente ano lectivo en Ia Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, Departamento de Atlántida, en nombre del Poder Ejecutivo y del Consejo de Pro-Tesores de aquel Centro, respectivamente.

N° 2034 — Aprobar las Ternas ammadoras que practicarán las anas finales del presente año o en la Escuela Normal Ru-Mixta de San Francisco, Demento de Atlántida, nombra-🛱 la forma siguiente:

Primer Curso

techo D.

anducación Musical, Profesores izabeth Ramos, Eudoro Portillo **I**lma de Aguilar

Endore Portillo.

Pequeñas industrias, Profesores bradas por la Directora de dicho tina Gritti.

Recaredo Radillo, Elizabeth RaCentro as: mos y Emilque Ocnoa H.

Matemáticas, Profesores Recaredo Radino, Eudoro Portino y <u>Plizabeth</u> Ramos.

Remos, Eudoro Portillo y Judith P. M. Clementina Conella y Profa. fesoras Concepción Alfaro L., Ali. Aida de Cóbar, Corina Barahona

(Viene de la página la)

sigue manteniendo en defensa de la libertad y democracia, obligan nuestro respeto y solidaridad, porque nosotros también estamos luchando aquí, contra la incomprensión de algunos fanáticos de la misma secta política que os adversa a vosotros, por mantener en pie iguales postulados de redención humana y social.

Siempre he guardado admiración y aprecio por la actividad infatigable del Presidente Chiang Kai Shek en defensa de la democracia. Y estos sentimienios de simpatía para el digno conductor de la República de China, dan la medida de la íntima satisfacción con que acepto la condecoración que me otorga su Gobierno, como prenda de amistad entre nuestros pueblos y gobiernos.

Deseo aprovechar esta oportunidad para rogaros transmitir a vuestro ilustrado Gobierno y de manera especial a su Presidente, las seguridades de que el Gobierno de Honduras sabrá permanecer fiel a los nobles postulados, ideales y principios, a los cuales os habéis referido en esta oportunidad solemne.

Muy grata es asimismo para mi sensibilidad de esposo y padre, la gentil mención que habéis hecho sobre la señora de Villeda Morales y demás miembros de mi familia, quienes se unen a mí en esta hora cordialísima para formular los más expresivos votos por la felicidad de vuestra Patria, de vuestro Presidente, de vuestra persona y de vuestra digna señora esposa.

La Condecoración del Gran Cordón Especial de las Nubes Propicias, la colocaré en el sitio de honor de los trofeos que han honrado a mi país y a mi persona. En estos momentos de emoción, al reiteraros mi agradecimiento, la llevo muy dentro de mi espíritu, muy cerca de mi corazón.

Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1960.

RAMON VILLEDA MORALES,

Presidente de la República.

Ciencias Naturales, Profesores Recaredo Radillo, Judith Urtecho D y Emmque Ochoa H

Educación para el Hogar, Profesoras Irma de Aguilar, Judith Urtecho D y Ehzabeth Ramos.

Educación Física, Profesores Recaredo Radillo, Elizabeth Ramos y Eudoro Portillo.

Educación Agropecuaria, Profesores Judith Urtecho, Eudoro Por- Profa Alicia de Flores. tillo y Recaredo Radillo.

Nº 2035.-Nombrar a los señoor el Director de dicho Cen- res Lic. Edgardo Mejía Cáceres, Prof José Espinoza y P. M. Jorge Hernán Galeas, Miembros de la Terna que en nombre del Poder astellano, Profesores Elizabeth Ejecutivo, presenciarán los exá- Elisa Landa. mos, Eudoro Portillo y Judith menes finales de, presente año lectivo en el Instituto Departamental "María Auxiliadora", de la ciu- Concepción Alfaro E, Elena de dad de San Pedro Sula

Nº 2036 - Aprobar las Ternas! Dib jo y Modelado, Piofescias Naminandias que piacticaran las Alicia de Flores, Concepción Al-Estudios Sociales, Profes. Judith pruebas finales del presente ano faro L y Celestina Gritti Ortecho D, Recaredo Radillo y lectivo en el Instituto Departamental "Maria Auxiliadora", de la

SECCION DE EDUCACION NORMAL TEBANA

Primer Curso

Castemano, Prof. Ram Rivera, Angela Mixco.

CONTENIDO

Secretaria de Educación Pública

Secretaria de Educación Pública Acuerdos No 602 al o25, inclusive. - Septiembre de 1956

AVISOS

Inglés, Pentos Mercantiles Jaene Boesh, Elizabeth Maloff y Dubón, María Jesús Madrid y Ce-

Arit Práctica, Peritos Mercantiles Teresa de Zelaya, Evangelina de Kattán y Profa. Celestina Barahona y Elisa Landa.

Estudios Sociales, Profesoras Aida de Cóbar, Norma Fiallos y y Celestina Grith

Rivera y Celestina Gritti

Caligrafia. Profesoras Olimnia Alicia de Flores. L'ad de Sar Peale Suit, nom- Dupon, Alicia de Flores y Celes-

> Relation Martin Cash Maria Luisa López y Rosa Pérez

Equazion para el Hogar, Procia de Mercado y Maria Canales. | y Angela Mixco.

Agricultura, Profesoras Olimpia lestina Gritti.

Educ. Física (1ª Edad), Profesoras Maria Jesús Madrid, Corina

Moral y Urbanidad, Profesoras Alma v de Centeno, Angela Mixco

Segundo Grado

Castellano, Profesores Raúl R2vera, Julia Gutiérrez y Angela Mixee

Boesh, Elizabeth Maloff y Profa

lles Maria Telesa de Zelaya, Pineda, Zolla de Gramma y Ar-Educación Musical, Profesores Evangelina de Kattán y Profa. gela Mixco.

Estudios boulaies, Profesoras,

Ciencias Naturales, Profesoras Concepción Alfaro E., Elena 🕏 Rivera y Celestina Gritti.

Caligrafía, Profesoras Olimpia Dubón, Alicia de Flores y Celestına Gritti.

Educación Musical, Profesores Recaredo Martín Gascó, Maria Luisa López y Maria Jesús Madrid

Educ. para el Hogar, Press ras Alicia de Mercado, Digna Castro y María Čanales

Agricultura, Profesoras Olimpa Dubón, María Jesús Madrid y Celestina Gritti

Dibujo y Modelado, Profesoras Alicia de Flores, Concepción Alia ro L. y Celestina Gritti.

Educ, Fis.ca (2 Edad) Profe-Inglés, Pentos Mercantiles Jenne soras Maria Jesús Madrid, Cosses

Percer Curso

Arit. Practica, Peritos Mercan- Castellano, Profesoras Marcelos

Algebra, Profesoras Her Re, es Clementina General Landa.

(Contract)

Maradiaga.

Hernández S.

Rosa de Florentino y Bestha de

Moral y Urbanidad Professor

Raul Rivera, Arcadia Orellana F Licenciado Andrés Marado Lo

Segundo Curso de Magisterio

Bueso. Aida de Rivera y Manuel

Inglés, doña Juana Pacheco, do

Aritmética Práctica, Profesores

Estudios Sociales, Profas Resa

CC. N. (Botánica, Zoología e-

Higiene), Doctores José Vota, Co-

Dibujo y Modelado, Profesoras

María C. de Ruiz, Noemi Rudón

Caligrafia Profesoras Rosa D

Educación Musical, Profa, Isa-

bel de Díaz, don Benjamin Aceve-

do y Profesora Elisa de Canales.

Artes Industriales Profes, Pede

Educación para el Hogar, Pro-

fesoras Higinia de Blanco, Ofga

Agricultura (Señoritas), Profas.

Agracultura (Varones) Profes.

Olga Lara Rocha, Florinda G. de Guzmán H et al de Blanca

Raúl Z peda Montova Feder. Bosales y Nors Agol ra

Tercer Curso

Torres, Modesta de David y Ma-

Castellano, Profesores Antonieta

Algebra Politicas Anumus Me-

rero, Irg A and Maraha y Profes

Inglés, doña Alicia de Flores.

CC. NN. (Bot., Zeologia - Hi-

giene), Licenciado Luis A. Pare-

vi er go ha ur eu, Pena Auguna de Lipez y Br. Zenia Pénez Gi-

doña Marina de Pareles e Ing.

Lara y Ana Marina Espinal.

rico Rosales, Raúl Rivera y Anibal

Florentino, Ana Maria Espissal y

C. de Fortin, Guillermina Aguillar

Marcos Flores, Alfonso Santana-

ría Lara y José A. Espinoza.

Arcadia Orellana.

y Rosa C de Fortin.

Castellón.

ña Marina de Paredes e Ing. Jesús

Castellano, Profes, Victoria de

SECCION DE ACUERDOS REZAGADOS

Secretaria de Educación Pública

Acuerdo Nº 602

Tegucigalpa, D. C., 8 de sep-

El Jefe de Estado

ACCERDA:

Anterizar a partir del primero de julio a noviembre del presente año ecoinómico, la beca de (£ 30.00) treinta lempiras mensnales, a favor de la señorita Mé. Eda de Jesús Muñoz, para hacer estudios en el Instituto "Sagrado Corazón", de esta ciudad.

El pago se hará efectivo por la oncina que el Ministerio de Eco- Docente del Instituto Departamennomía y Hacienda designe, a la interesada, de conformidad con el recibo que presente con el Vº Bº de la Directora de dicho centro; debiendo imputarse el gasto a la Partida 10-6 Sección 12, Capítulo IV. Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos. —Comuniquese.

Lozano h.

Al Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 603

Tegacigalpa, D. C., 8 de sep-

El Jefe de Estado ACUERDA .

Nombrar al Licenciado Julio C. Palacios. Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en sustitución del de igual título J. Francisco Zacapa, que interpuso au renuncia.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, a partir de la fecha en que tome posesión de su cargo — Comuní-

Lozano h.

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 604

Teguciga'pa D C. S de sepde 1956.

El Jefe de Estado

• والمحتمدة و

Nombrar al Profesor Jesús Milla Selia, Director e Inspector Departamental de Educación Primaria fitulo Salvador Serrano Geardado. amera.

a prestar sus servicios. Comuni

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 605

Tegucigalpa, D. C., 8 de sep-

El Jefe de Estado ACUERDA:

Nombrar Miembros del Personal tal "José Trinidad Reyes", de la ciudad de San Pedro Sula, así:

Licenciado Edgardo Dumas Rodríguez, Profesor de Derecho Mercantil en Cuarto Curso de Comer-cio, Secciones "A" y "B", en sus-titución del Licenciado Héctor Bustillo, que interpuso su renun-

de Inglés, en el Tercer Curso de diaga. Comercio, en sustinción del lag. Jesús Campos.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicho centro, a partir de la fecha en que empiecen a prestar sus servicios. - Comuniquese.

Lozano h.

El Secretario de Estado en el José Voto. Despacho de Educación Fública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo N. 606

Tegucigalpa, D. C., 8 de sep-

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar a los siguientes profesionales: P. Q. Conrado Bonilla. don Catarino Rivas Ch. v Licenciado J. Antonio Torres, Miembros de la Comisión, que en nombre del Poder Ejecutivo, presenciará El Secretario de Estado en el los exámenes finales en el Instituto Despacho de Educación Pública, Departamental "José Trinidad Reyes", de la ciudad de San Pedro & Navarro. Sula.—Comuniquese.

Lozano h.

El Secretario de Estado en el Desparho de Educación Pública.

Enrique Oriez P.

Acuerdo Nº 607

Tegucigalpa, D. C., 8 de sep-1 de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

 $A_{\mathbf{r}} \operatorname{rotal} = \operatorname{Tas}$

Pentir de la fecha en que empiece el Director de dicho Instituto, así: Resa C. de Fortin.

EXAMENES ORDINARIOS DE MATERIAS RETRASADAS

SECCION DE MAGISTERIO

Primer Curso

Higiene). Profesores Arcadia Orellana, Federico Rosales y Doctor José Voto.

Agricultura (Varones), Profes. Federico Rosales, Arcadia Orellana y Nora Aguilera.

Segundo Curso

Castellano, Profesores Raul Zepeda Montoya, Rosa D. Florentino Manuel Hernandez

Educación Musical don Victoriano López, don Beniamín Ace. P. M. Maria C. B. Herrera e Ing. vedo y Profesora Elisa de Canales. Jesús Campos.

Tercer Curso

Estudios Sociales, Profas. Rosa D. Florentino, Arcadia Orellana y Rosa C. de Fortin.

Física, Profesores Raúl Zepeda Montoya, Federico Rosales e Ing. Eduardo Campos y Alvarado.

Educación para el Hogar, Profesoras Rosa D. Florentino, Higi-Srita. Nancy Maradiaga, Profa. nia de Blanco y Bertha de Mara-

SECCION DE SECUNDARIA

Primer Curso

Inglés, Ing. Jesús Campos, P. M. María C. B. Herrera y doña Aleia de Flores.

CC. NN. (Botánica, Zoología e Higiene), Profesores Arcadia Orellana, Federico Rosales y Doctor

Artes Industriales, Profesores Francisco Espinoza, Guadalupe de Rivera. Sarmiento y Aníbal Castellón.

Segundo Curso

Castellano. Profesores Raúl Zepeda Montoya, Rosa D. Florentino y Marcos Ramos h.

Tercer Curso

Algebra, Ing. Eduardo Campos Alvarado, P. M. Andrés F. López e Ing. Arturo Morillo

Castellano, Profesores Olga Lara Rocha, Guadalupe Sarmiento y Manuel Hernández,

Cultura Física, Profas. Olga Lara, Higinia de Blanco y Maria C.

SECCION DE COMERCIO

Primer Curso

Estudios Sociales Profas Rosa D. Florentino, Arcadia Orchana y Noemi Rendon.

Contabilidad, P. M. Andrés F. nales. López, Julio Cisneros y Manro

Segundo Curso " f"

Inglés, doña Alicia de Flores. Agricultura (Señoritas), Profas Profesor Zadick Recorte e lag.

Jesús Campos.

Tercer Curso

Aritmética Mercantil, P. M. Julio C. Cisneros, José Avila Colón y Andrés F. López.

CC. NV Botánica, Zoología e Profesor Sadick Recarte, Doctores zano. Frutos Canades y Corina Barahona.

Leyes de Hacienda, Licenciados Edgardo Mejía Cáceres, Edgardo Dumas y Napoleón Zavala.

Estudios Sociales, Profas, Olga Lara R. Higinia de Blanco y Mélida de Tomé.

Aritmética Mercantil P M. Julio Cisneros, J. Avila Colón y Andrés F. López.

Cuarso Curso

Inglés, Ing. Jesús Campos, P. M. María Cristina Herrera y dona Aficia de Flores.

Derecho Mercantil, Licenciados Edgardo Mejía C., Pedro P. Torres y Héctor Bustillo.

Contabilidad de Costos, P. M. Julio C. Cisperos, Licenciado Andrés F López y P. M. José Avi- P M María C. B. Herrera.

Neciones de Derecho, Licenciados Edgardo Donnes R. Pedro P. Torres y Edgardo Mejía C.

EXAMENES ORDINARIOS DE PROMOCION

SECCION DE MAGISTERIO

Primer Curso

Castellano, Profesoras Martha C. Bahr, Arcadis Oreliana y Aida

Inglés, Profesora Rosaura Rive-t ra, doña Norma de Barahona vi doña Alicia de Flore-

A taking Pinna Procesoras Zoila Alicia Herrera Arcadia Orellana v Olga Lara Rocha.

Estudios Sociales, Profas, Guadalupe Sarmiento. Olga Paredes v nuel Hernández Ana Marina Espinal.

CC NN (Bot Zoología e H giene), Doctora Corina Barahona, Olimpia de Aceituno. Br. Zenón Pérez Gómez y Doctor José Voto.

Dibujo y Modelado, Profesoras Jesús Campos. María de Ruiz, Elisa de Canales v Rosa C. de Fortin

Caligrafía, P. M. Maria Cristina des, Profesor Zanick Recurte y Br. 1B. Herrera, Profesoras Magdalena Zenón Pérez Gómez. M. de Lerón y Nora Aguillera Confogio y Winorghuis Propin

Education of the man Prom Acesedo s Profesora Elisa de Ca-mez. Estudios Sociales, Profes. Non-

rico Rosales, Santos Tejada h. y Rosa C. de Fortin.

Guzman v Ana Marina Espinak

ras que practicarán las pruebas Jácome T. Julio C. Cisacros v Raúl Rivera Francisco Estimora de Francisco Esti

Orimica Mineral Ductores Lon-

de asignado en el Presumuesto Gen Tatalad Rerect de la ciudad de Estudios Sociales, Profes. Rosa

Jesorus Mescedes S: de Finnele, fair

Artes Industriales, Profes, Raúl Zepeda Montoya, Federico Rosales y Anibal Castellón.

Educación para el Hogar. Profesoras Domitila de Herrera, Adelfia Bermúdez y Bertha de Mara-

Educación Musical, Profas. Olga U. de Zúniga. Elisa v de Canales y don Victoriano López

Psicología General Br. Zenón Pérez Gómez. Profesoras Mercedes S. de Pineda y Noemí Rudón

Principios de Educación. Profesoras Olimpia de Aceituno, Célea R. de Pacheco y Mercedes de Pi-

Cuarto Curso de Magisterio

Castellano. Profesores Guillermo Cuéllar, Carlos Alberto Pineda y Andrés Alvarado Lozano.

Inglés, Ing. Jesús Campos, doña Aurora de Paz y doña Alicia de Flores.

Geometría. Ing. Jesús Campos. Profesora Amanda Moreno e Ing. Arturo Morillo,

Biología General. Doctores Luis Vaquero, Rodrigo Barahona v Br. Zenón Pérez Gómez.

Estudios Sociales, Profa. Arcadia Orellana, Rvdo, Antonio Coll C. y Profesora Noemí Rudón.

Física, Ing. Jesús Campos E. Arturo Morillo y Br. Zenón Pérez Gómez.

Química Orgánica, Dres. Frutos Canales, Leonardo Alvarado y Corina Barahona.

Dibujo y Modelado, Profesora Noemí Rudón, Br Zenón Pérez Gómez y doña María G de Ruiz.

Educación Musical, don Benjamín Acevedo, doña Isabel de Díaz y don Victoriano López.

Artes Industriales, Profes. Aníbal Castellón, Federico Rosales y Francisco Espinoza,

Educación para el Hogar. Profesoras Rosa C. de Fortín, Olga Lara Rocha y Rosa D Florentino.

Introducción a la Filosofía, Licenciados Adolfo A. Contreras, Edgardo Mejía Cáceres y Samuel Bográn.

Sociología Educativa, Profesores Manuel Hernández, Olimpia de Aceituno y Mercedes S. de Pineda.

Técnica de la Enseñanza y P. M. D. Profesores Italia v. de Ferrera. Manuel Hernández y Mercedes S. de Pineda.

Organización y Administración cía de Flores. Escolar. Profesoras Ulimpia de Mercedes S. de Pineda.

Ouinto Curso de Magisterio

Constantino Pineda, Noemí Rudón V Marcos Ramos h y María C. de Ruiz.

Ana Maria Mondragon, Elisa de Torres W. y Br. Zenón Pérez Gó-Canales v don Victoriano López

María & de Ruiz y Bertha de Ma- Derina de Maradiaga. Antonieta tael Alberti, Francisco Espinoza y María C. B. Herrera, Carlos H. P. M. María C. B. Herrera y María C. B. Herrera

Mercedes S. de Pineda, Licenciado Rivera, Marina Espinal y P M Adolfo A. Contreras y Profesor María C. B Herrera Zenón Pérez Gómez

de Maradiaga, Arcadia Orellana y Anîbal Castellôn Olimpia de Aceituno.

Estudios Sociales, Profas Antonieta Torres, Arcadia Orellana y berto Pineda, Abelina de Guillén Rvdo Antonio Coll C

Técnica de la Enseñanza. Prolia A. de Ferrera y Mercedes S. de Pineda.

Organización y Administración Escolar, Profesores Carlos Alberto Pineda, Bertha de Maradiaga y Olimpia de Aceituno.

Filosofía e Historia de la Educación, Rvdo. Antonio Coll C. Profesores Manuel Hernández y Mercedes S. de Pineda.

SECCION DE SECUNDARIA

Primer Curso

Castellano, Profesoras Elsa Marina Torres, María C. de Navarro Zenón Pérez Gómez. y Florinda de Guzmán.

Inglés, doña Marina de Paredes. Profesora Norma de Barahona y Ruiz y Norma Bouza doña Alicia de Flores.

Aritmética Práctica, Profesores Aníbal Castellón, Alfonso Santa-Díaz y don Benjamín Acevedo. maría y Federico Rosales.

Estudios Sociales, Profas. Rosa C. de Fortín, Célea R. de Pacheco Francisco Espinoza. y Rosa D. Florentino.

CC. NN. (Bot, Zoología e Higiene), Dr. Arturo Torres Wills, Profesora Arcadia Orellana y Dr. José Voto.

Dibujo y Modelado, Profesoras Florinda de Guzmán, María G. de Ruiz y Rosa C. de Fortín.

Educación Musical, Profesoras Isabel G. de Díaz, Elisa de Cana- rora de Paz. les y don Victoriano López.

Artes Industriales, Profes. Rafael Alberti, Marcos Flores y Aní- y Eduardo Campos y A. bal Castellón.

Caligrafía, Profesoras Marina Espinal, Higinia de Blanco y P. M. María C. B. Herrera.

Moral y Urbanidad, Profesores Francisco Espinoza, Rosa D Florentino y Br. Zenón Pérez Gómez

Segundo Curso de Secundaria

Castellano, Profesores Elsa Marina Torres, Carlos Alberto Pineda y Marcos Ramos h

Inglés, doña Aurora de Paz, Srita, Rosaura Rivera y doña Ali-

Aritmética Práctica, Profesores guez y José A. Espinoza.

Femdios Socioles Prof. C. Igran h. Dango y Modelado, Profesores Illermo Cuéllar. Olga Lara Rocha

Educación Musical Profesoras C. NN (B. Z. e Higiene).

Rodrigo Barahona. José Voto y ga de Zúniga. Ana María Mondra- fesoras Rosa C. de Fortín, Olga ra Rocha, Ana María Espinal y tonio Soto, Julio Granda Rodrigo Barahona. José Voto y ga de Zúniga. Ana María Mondra- fesoras Rosa C. de Fortín, Olga ra Rocha, Ana Marina Espinal y tonio Soto, Julio Granda Rodrigo Barahona. José Voto y ga de Zúniga. Ana María Mondra- fesoras Rosa C. de Fortín, Olga ra Rocha, Ana Marina Espinal y tonio Soto, Julio Granda Rodrigo Barahona. José Voto y ga de Zúniga. Ana María Mondra- fesoras Rosa C. de Fortín, Olga ra Rocha, Ana Marina Espinal y tonio Soto, Julio Granda Rodrigo Barahona. José Voto y ga de Zúniga. Ana María Mondra- fesoras Rosa C. de Fortín, Olga ra Rocha, Ana Marina Espinal y tonio Soto, Julio Granda Rodrigo Barahona. José Voto y ga de Zúniga. Ana María Mondra- fesoras Rosa C. de Fortín, Olga ra Rocha, Ana Marina Espinal y drés F. López.

Lara R. y Rosa D. Florentino P. M. María C. B Herrera. Derecho Reservados

Sociología Educacional. Profa. Caligrafía. Profesoras Aída de

Artes Industriales Profes Raúl Higiene Escolar, Profas Bertha Zepeda Montova Raúl Rivera y

Tercer Curso de Secundaria

Castellano, Profesores Carlos Aly Manuel Hernández S.

Inglés, doña Nora de Córdova. fesoras Bertha de Maradiaga. Ita- doña Norma Corina Barahona y doña Alicia de Flores.

> Francés. Srita. María Fonseca don Francisco Javier y doña Aurora de Paz.

Algebra. Ing. Gabriel Pineda Fasquelle, Ramón López Recinos y Arturo Morillo.

Estudios Sociales, Profes Arcadia Orellana, Guillermo Cuéllar y Noemí Rudón.

CC. NN. (Bot, Zoología e Higiene), doña Corina Barahona. Doctor Arturo Torres Wills y Br.

Dibujo y Modelado. Profesoras Guillermina Aguilar, María de

Educación Musical, Profas. Ol ga U. de Zúniga, Ísabel G.

Artes Industriales, Profesores Aníbal Castellón, Marcos Flores y

Cuarto Curso de Secundaria

Castellano, Profesores Tula B. de Guell, Rubén Antúnez y Noemí

Inglés. Profesora Tula B. de Güell Ing. Jesús Campos y doña Alicia de Flores

Francés, don Francisco Jacquier, Srita. María Fonseca y doña Au-

Geometria, Ing. Gabriel Pineda Fasquelle, Ramón López Recinos

Estudios Sociales, Rvdo, Antonio Coll C., Profesores Rosa C. de Fortín y Raúl Zepeda Montoya.

CC. NN. (Bot, Zoología e Hiaquero y Br Zenón Pérez G.

Biología General. Doctores Luis Vaquero, Luis A. Cousin y Br. Zenón Pérez G.

Química Mineral, Doctores Teodoro Rodríguez. Leonardo Alvarado y Juan Aguilar O.

A., Antonio Ruiz Paz y Br. Zenón y Guillermo Cuéllar. Pérez G

Aceituno, Bertha de Maradiaga y Amanda Moreno. Rubén Rodrí-cenciados Edgardo Mejía C., Adol-Jesús Campos. fo A. Contreras y Samuel Bo-

> Flia de Alberti, Bortha Bobadilla ria Lara. v María G. de Ruiz

Lopez y don Benjamin Acevego. | Lorres y Arcadia Orenana.

Quinto Curso Secundaria

Castellano, Profesores Tula B. de Guell. Rubén Antúnez y Rvdo. de Guillén. Dora Amanda de To-Antonio Coll C.

zo R., Br. Antonio S. Maradiaga y doña Alicia de Flores.

Srita, María Fonseca y doña Au-Irora de Paz

neda Fasquelle, Abraham Bueso y ra y María C de Navarro.

Zepeda Montoya, Rafael Alberti y | Andrés F. López. Rvdo, Antonio Coll

Física, Ing. Benjamín Talbott. Luis A Paredes, Leonardo Alva-Antonio Ruiz Paz y Florencio Va- rado y Corina Barahona.

Biología, Doctores Luis A Cousın. Lugenio Matute C. y Arturo Torres W.

Química Orgánica, Dres Corina Barahona, Teodoro Rodríguez y Juan Aguilar O.

Filosofía. Licenciados Roberto Bueso Arias. Adolfo A. Contreras y Samuel Bográn.

Dibujo y Modelado, Profesores Zadick Recarte, Constantino Pineda y Noemi Rudón.

Educación Musical, Profa. Olga U. de Zúniga, don Victoriano López y don Benjamín Acevedo.

SECCION DE COMERCIO

Primer Curso Sección "A"

Castellano, Profesoras Adelfia Bermúdez, María C. de Navarro y Anonieta Torres.

Inglés, Srita. Nancy Maradiaga, doña Alicia de Flores e Ing. Je- Manuel Hernández. sús Campos

Aritmética Práctica, P. M. Virgilio Rivera, María C. de Herrera e Ing. Jesús Campos. y Profesora Martha G. Bahr.

Estudios Sociales, Profas. Arcadia Orellana, María C. de Navarro y Noemí Rudón.

Nociones de Contabilidad, P. M. giene), Doctores José Voto, Luis Carlos Humberto Aguilar, Víctor na y Marcos Ramos h. M Medina y Mauro Caraccioli.

> Caligrafía, Profesoras Higinia de Blanco, Ana Marina Espinal y P. M. María C. B. Herrera.

> > Primer Curso de Comercio Sección "B"

Castellano, Profesores Modesta Física, Ing. Eduardo Campos y de David, Mercedes S. de Pineda

Introducción a la Filosofía. Li-Srita. Nancy Maradiaga e Ing.

Dibujo v Modelado, Profesoras G. Bahr, P. M. Virgilio Rivera Estres.

Lecudios Sociales, Profas. Rosa María Mondragón, don Victoriano D. Florentino, Dora Amanda de

 \mathcal{N}_{\uparrow}

Segundo Curso "A"

Castellano. Profesores Abelina rres y Carlos Alberto Pineda

Inglés, Licenciado Alberto Era- Inglés, Profesora Norma C. de Barahona, P. M. María C. B. de Herrera e Ing. Jesús Campos E

Francés, don Francisco Jacquier, Virgilio Rivera E. Victor M Me dina y Profesora Martha G. Bahr.

Trigonometría, Ing. Gabriel Pitha Bobadilla, Domitila de Herre Estudios Sociales, Profas, Ren.

Contabilidad Mercantil P M Estudios Sociales, Profes. Raul Mauro Caraccioli, Porfino Page v

Química y Mercología, Doctores

Segundo Curso Comercio "B"

Castellano, Profesores Zoila Alicia Herrera, Manuel Hernández S y Carlos Alberto Pineda.

Inglés, Srita. Rosaura Rivera, P. M. María C. B. Herrera e Ing. Jesús Campos E.

Aritmética Mercantil, Prof. Rabén Rodríguez, P. M. Esmira Bueno y Profesor José A. Espi

Bobadilla, Domitila de Herrera y Juan E. Fajardo. Contabilidad Mercantil P M

Estudios Sociales, Profes. Bertla

bero y Guadalupe Jácome Torres Química y Mercología, Profese Zadick Recarte, Doctores June

Andrés F. López, José Antonio Cal

Aguilar O. y Corina Barahona. Tercer Curso Comercio "A"

Castellano. Profesores Carlos Al berto Pineda, Tula B. de Güell

Inglés, Br. Antonio Soto Mara diaga, Profesora Tula B. de Gud

Aritmética Mercantil, Perites Mercantiles Antonio Soto, Jako Cisneros y Andrés F. López

Estudios Sociales, Profes. Rad

Zepeda Montoya, Arcadia Orela Leyes de Hacienda, Licenciados Roberto Perdomo, Roberto Bess

Arias y Napoleón Zavala. Contabilidad de Sociedades, Pe ritos Mercantiles José Antonio 😉 bero, Andrés F. López y José Au-

la G. Química y Mercologia, Organi cas. Doctores Teodoro Rodrigues Juan Aguilar O. y Corina Barhona.

Introducción a las Finanzas P. Licenciados Héctor Bostillo, Profesora Marana gardo Dumas R. y Pedro P.

Tercer Curso de Comercio "B"

Casicitatio, Rida Animia C. C. Profesores Anibal Castellia I Manual Hernandez

Tails Ing Jestis Campos E

Aduanas y Práctica de Aforo.

Estudios Sociales, Profas, Arca-Mélida C. de Tomé.

Leves de Hacienda, Licenciados! Samuel Bogran. Edgardo Mejía C. Trinidad Murillo Paz.

Contabilidad de Sociedades, P. M Edgardo Ortiz Rivera, Porfi- Montova. rio Page y José Antonio Cubero.

Profesores Zadick Recarte. Floren de Flores. cio Valle y Doctora Corina Barahona.

Introducción a las Finanzas P. Licenciados Samuel Bográn, Edgardo Dumas R y Pdro P. Torres.

. - Cuarto Curso Comercio "A"

Castellano. Profesores Elia E de Alberti. Rosinda Mondragón v Carlos Alberto Pineda

Inglés, Ing Jesús Campos, doña I Flores.

Algebra, Profesora Olimpia de Aceituno, Ing. Eduardo Campos y A. y Arturo Morillo.

Nociones de Derecho, Licenciagrán y Edgardo Mejía C.

Derecho Mercantil, Licenciados Edgardo Dumas, Armando Elvir y Héctor Bustillo.

Contabilidad de Costos, P. M. Edgardo Ortiz Rivera, Roberto Handal y José Avila C.

Elementos de Sociología, Licenciados Juan E. Paredes, Roberto Perdomo y Edgardo Mejía Cáce-

-Sistema Bancario Nacional, P P. Miguel A. Montoya, Julio C Cisneros y José Avila C.

Geografía Comercial, Br. José Lizardo Hernández, Profas, Mélida de Tomé y Guadalupe Sarmiento.

Contabilidad Bancaria. P M. Porfirio Page, Miguel A. Montoya y Julio Cisneros.

Cuarto Curso Comercio "B"

Castellano, Licenciado Andrés Alvarado Lozano, Profesora Rosinda Mondragón y Br. Zenón Pérez Gómez.

Inglés, doña Aurora de Paz Srita. Nanci Maradiaga y Profa. . Taka B de Guell.

Algebra, Profesora Dora Amanda Moreno, Ing. Ramón López jía C. Recinos y Profesora Olimpia de Accituno.

Nociones de Derecho, Licenciados Armando Elvir, Roberto Bueso Arias y Edgardo Mejía C.

Direcho Mercantil, Licenciados Eduardo Campos y A igardo Dumas, Samuel Bográn h. y Héctor Bustillo

Contabilidad de Costos, P. M. Altredo Handal y Edgardo Ortiz Rivera. | Quinto Curso Comercio B

Por us . Lugaruo lingua Carress. Rvdo. Antonio Coll C.

Sistema Bannario Vacional P ii. Juguel A. Montova, Jose Avila C. V Julia ("unarna

Geografía Comercial, Profesora Hernández y Profesor Guadalupe Moreno. Ing. Arturo Morillo !

Contabilidad Bancaria. P. M. dia Orellana. Elia de Alberti y Guillermo Weidner. Miguel A. Montoya y Julio C. Cisneros.

Cuarto Curso de Comercio "C"

Castellano. Licenciado Andrés cual Torres y Roberto Bueso Arias. Alvarado Lozano. Profesores Rosinda Mondragón y Raúl Zepeda

Inglés. Srita María Formosa. Ouímica y Mercología Orgánica, doña Juana Pacheco y doña Alicia

> Algebra, Profesora Olimpia de Aceituno, Ing. Eduardo Campos y A. y Arturo Morillo.

Nociones de Derecho, Licencia-dos Pedro P. Torres, Edgardo Dumas y Edgardo Mejía C.

Derecho Mercantil, Licenciados Trinidad Murillo Paz, Roberto Handal. Perdomo y Roberto Bueso Arias.

Contabilidad de Costos, P. M. Aurora de Paz y doña Alicia de Guadalupe Jácome T., Roberto Handal y Edgardo Ortiz R.

Elementos de Sociología, Licen- peda Montoya. ciados Pedro P. Torres, Trinidad Murillo Paz v Edgardo Mejía C

Sistema Bancario Nacional, P. dos Armando Elvir. Samuel Bo- M. Julio C. Cisneros, Licenciado Alfredo Rendón y P. M. José Avi-

> Geografía Comercial, Br. J Lizardo Hernández, Profes. Adriana O. de López y Guadalupe Sarmiento.

Contabilidad Bancaria, P. M. Edgardo Ortiz Rivera Guillermo Weidner y Miguel A. Montoya

Quinto Curso Comercio "A"

Castellano, Br. Zenón Pérez G., Licenciado Ándrés Alvarado L. y Rvdo. Antonio Coll C.

Inglés, Licenciado Alberto Erazo R., Br. Antonio Maradiaga y doña Alicia de Flores.

Geometría, Ing. Benjamín Talbott, Arturo Morillo y Eduardo Campos y A.

Aduanas y Práctica de Aforo, P. M. Roberto Handal, Guillermo Mejía C. y Guadalupe Jácome.

Derecho Mercantil, Licenciados Roberto Bueso Arias, Alberto Paz Paredes y Roberto Perdomo.

Introducción a la Economía Política, Licenciado Juan E. Paredes, Héctor Bustillo y Edgardo Me-

Guadalupe Jácome T, Guillermo Mejía C y Roberto Handal.

المالية المتالية المت

Ing Jesús Campos v doña Alicia quese.

P. M. Roberto Handal, Guadalupe Jácome y Guillermo Mejía C. Derecho Mercantil Licenciados Alberto Paz Paredes, Pedro Pas-

Introducción a la Economía, Li-

cenciados Trinidad Murillo P., Alfredo Rendón y P. M. Roberto

CLASES GENERALES

Cultura Física. 1ª Edad (Varones), Profesores Zadick Recarte. Manuel Hernández S. y Raúl Ze-

rico Rosales.

(Varones), Profes. Antonio Cruz, Mario Zavala y P. M. Mauro Ca-

Cultura Física y D, 3ª Edad (Varones), P. M. Mauro Caraccioli, Francisco Espinoza y don Rafael Armando Flores.

Cultura Física y D., 2º Edad (Varones), Profesores Rubén Rodríguez, Gustavo Rodríguez y Dn. Rafael Armando Flores

Hana y Maria C. de Navarro.

Cultura F. y D., 3ª Edad (Senoritas), Profesoras Rosa D. Flo-C. de Navarro.

EXAMINADORES SUPLENTES

Licenciados Edgardo Mejía C. Roberto Bueso Arias, Napoleón Zavala, Alberto Erazo R. y Samuel Bográn h.; Doctores Eugenio Matue C., José Antonio Bobadilla, Rodrigo Barahona, Luis Alendro Cousin, Corina Barahona y Leonardo Alvarado; Ings Antonio Ruiz Paz v Jesús Campos E ; P M Porfirio Page, María C. B. Herrera, Guillermo Mejía C., Edgardo Ortiz R., Julio C. Cisneros y Andrés F. López; Profesoras Higinia de Blanco, Arcadia Orellana, Ber-Contabilidad Fiscal y Municipal, tha de Maradiaga, Noemi Rudón y Ana Marina Espinal; Br. Zenon Método Estadístico, P. M. An. Adolfo A. Contreras y Armando e "I", de Educación Comercial, menmales, que por la ofician que tonio Soto, Andrés F. López e Ing. Photo Doctores Manuel F. Bara Elvir. Doctores Manuel F Bara duardo Campos y A hona, Mario C. Rivas, Rodolfo en sustitucion de los de igual ti- cienda designe, se hará efectiva hona, Mario C. Rivas, Rodolfo en sustitucion de los de igual ti- cienda designe, se hará efectiva tido Felipe S. Moncada y José Dada interesado, de conformidad con la interesado de conformidad con la interesado de conformidad con la interesado de conformidad con la interesación de la conformidad con la interesación de la conformidad con la interesado de conformidad con la conformidad co M. Andrés F. López, Licenciados Aguilar O. v Frutos Canales; Ings. río Dominguez, Alfredo Rendón y Trinidad Muri-Arturo Morillo y Eduardo Campos sa renuncia. VA. P. W. Mauro Caraccioli su renuncia. Esmirna Bueno, Roberto fiandat, Los nombrados devengaran el respectivo; debiendo imputarse el José Avila C. Miguel A Montova sueldo asignado en el Presuduento pasto de Presuduento

Acuerdo Nº 608

Tegucigalpa, D. C., 8 de sepde 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

P. M. Guillermo Mejía C. Guadado de Maestro de Educación Primaria de Maestro de Educación Primaria de Julia Esther Fajardo, para hacer lupe Jácome T. y Roberto Handal. Urbana Bachiller en Carcia y Método Estadístico. P. M. Andrews y Perito Mercantil y Conducto de Tribicado. Mejía C. e Ing. Eduardo Campos de Julia Tribicado de Tribicado. Mejía C. e Ing. Eduardo Campos de Julia Podro de Tribicado. Santa Bárbara.

El pago se nara efectivo por la vestigula Artígula 206 ingua che al nomía y Hacienda designe, a la

Mario C. Rivas, José Antonio Bo-biendo imputarse el gasto a 😉 badilla. Rodrigo Barahona C., Luis Partida 10-6. Sección 1º. Capítulo A. Cousin v Corina Barahona; IV. Thuso V, Departamento de P. M. Andrés F. López, Esmirna Educación Pública, del Presupue-Bueno, Roberto Handal, José Avi- to General de Egresos e Ingresla Colon y Mauro Caraccioli; Li- Comuniquese. cenciados Adolfo A. Contreras, Alberto Paz Paredes, Juan E. Pa-Cultura Física y D, la Edad redes, Edgardo Mejía C., Napo-(Varones), Profesores Guadalupe león Zavala y Trimidad Murillo Sarmiento, Marcos Flores y Fede-Paz; Profesores Rubén Rodríguez, Carlos Alberto Pineda, Olimpia de Cultura Física y D., 2ª Edad Aceituno, Rosa C. de Fortín y Arcadia Orellana; Doctores Eugenio Matue, Victoriano Echeverri, Ro-dolfo Pastor Zelaya, Luis Vaquero y Juan Aguilar O., P. M. Antonio Soto, Guadalupe Jácome T., María C. B. Herrera, Guillermo Mejía C., José Julio Cisneros y Edgardo Mejía Ortiz; Licenciados Alberto Erazo Rodríguez, Carlos A. Perdomo, Armando Elvir, Edgardo Dumas R. y Samuel Bo grán h.; Profesores Rubén Antú-Edad, de (Señoritas), Profesoras des S. de Pineda, Bertha de Maradiaga, Noemi Rudón, Ana Marina Espinal, Rosa D. Florentino y Elisa de Canales; Br. Zenón Pérez G.; Ing. Arturo Nuila; Profesores rentino, Olga Lara Rocha y Maria Martha Bahr y Federico Rosales; Rido, Antonio Coll C.; Ings. Antonio Ruiz Paz y Eduardo Campos y A.—Comuniquese.

Lozano h.

El Secretario de Estado en d Despacho de Educación Pública

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 609

Tegucigalpa, D C., 8 de sep de 1956.

> El Jele de Estado ACUERDA:

Pérez G., Licenciados Edgardo Tosta, Caredrático de Contabilidad económico, la pensión de Dumas R., Trinidad Murillo P., La Segundo Curso Sectiones (17.75.17)

Olimpia de Aceituno, Federico prestar sus servicios. — Comuni-

LOZANO L

Acutado Nº 610

Teguciszina, D. C., 8 de --ttembre de 1956.

El Jefe de Estado

ACCERDA:

Fijar la siguiente lista de pro- de los corrientes a novaembre del cenciados Juan E. Paredes. Héctor fesionales, para que de ella se for de los corrientes a noviembre del Bustillo y Edgardo Mejía C. | men las ternas que propria aria de de la secondada de la Contabilidad Fiscal y Municipal año lectivo, para optar al título mensuales, a favor de la señorita

Sula, Artículo 206, inciso (b), del nomía y Hacienda designe, a la Organización de Empresas. Li- Código de Educación Pública. así: interesada, de conformidad con . recibo que presente con el Vº B Doctores Manuel F Barahona, del Director de dicho centro; de-

LOZANO h.

El Secretario de Estado en et Despacho de Educación Pública,

Enruque Ortez P

Acuerdo Nº 611

Tegucigalpa, D. C., 10 de septiembre de 1956.

Vista la solicitad presentada a este Ministerio, con fecha trece de junio de mil novecientos cincuenta y seis, por el señer L. Ramón Rosa, Maestro de Educeción Primaria. Urbana y vecino de Ilama, departamento de Santa Bárbara, contraída a pedir se le conceda una pensión de maestro jubilado, en virtud de los zños que ha prestado sus servicios al Magisterio Nacional. Acompaña a su solicitud los certificados con que acredita los extremos de su petición; y certificado médico, en que consta que una enfermedad de que adolece, ... incapacita para seguir trabajando en el Ramo.

Resulta: que se oyó el parecer favorable del Consejo Tecnico Consultivo de esta Secretaría,

Considerando: que los profesores titulados que con buen éxito se hayan dedicado al Magisterio Nacional, tienen derecho a que el Estado les satisfaga una pensión. Articulo 143 del Código de Ed. cacson Publica.

Por tanto: el Jefe de Estado. ACCERDA.

Conceder al Profesor L. Ramon Rosa, a partir del primero de 1% Nombrar al P. M. Pedro Vicente l'corrientes a junio del presente ano del Director e Inspector Departa-

Elementos de Sociologia, Licen- Castellano, P. M. Andres Aiva- y Guadanupe Jacobie I. Tioneso Especial de dicho centra, a partir Capitalo I. Titudo XVI. Departaciados Pedro P. Torres, Juan E. and J. Re Zanón Pérez G. y res Olga Lara R. Elisa de Canales. J. In facto de C

Enrique Ores P. 1

in proretario de Lutado en el

Det son Amanda El Secretario de Estado en el Enrique Ories P.

Acuerdo Nº 612

Tegucigalpa. D. C., 10 de septiembre de 1956.

> El Jefe de Estado ACUERDA:

Autorizar por los meses de septiembre a junio del presente ano económico, la suma de (L 49.00) cuarenta y nueve lempiras mensuales, complemento a la pensión de jubilación que con valor de (L 51.00) cincuenta y un lempiras mensuales, fue autorizada en Acuerdo Nº 549, de 21 de agosto de 1951, a favor de la Profesora Elena R. v. de Ayes; y que apa-rece consignada bajo Nº 9, Departamento de Francisco Morazán, del Anexo Nº III, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.

El gasto se imputará a la Partida 2-M. Sección 3, Capítulo I. Título XVI, del Presupuesto antes citado.—Comuníquese

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Depacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 613

Tegucigalpa, D. C., 10 de septiembre de 1956,

> El Jefe de Estado ACUERDA:

Autorizar per les meses de septiembre a junio del presente año económico, la suma de (L 17.00) diez y siete lempiras mensuales, complemento a la pensión de jubilación que con valor. de (L 63.00) sesents y tres lempiras mensuales, fue autorizada en Acuerdo Nº 22, de 7 de julio de 1950, a favor del Profesor Trinidad Înestroza; y que aparece consignada bajo Nº 3, Departamento de Intibucá, Anexo Nº III. del Presupuesto General de Egresos e Ingresos

El gasto se imputará a la Partida 2-M, Sección 3, Capítulo I, Título XVI, del Presupuesto antes Despacho de Educación Pública, citado.—Comuníquese

Lozano h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 614

Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1956.

este Ministerio, con fecha veinte jurisdicción de la ciudad de La de agosto del corriente año, por paz el señor Jesús Gabriel Pérez Izaguirre, estudiante y vecino de escivilad con las similares al plantmarca de etal en

cación debidamente legalizada con en celebrar v al efecto han cela ras L 400 cada una I 6000 los extremos de su petición, y que brado el Contrato para la conslos extremos de su petición, y que brado el Contrato para la consse ha oído el parecer favorable trucción de una Escuela Primavaras. L 2.50 cada una L 40.00.

Cema, contratos a pedir se le condo asignado en el Presidad de dicha Escuela, se ha oído el parecer favorable trucción de una Escuela Primavaras. L 2.50 cada una L 40.00.

del Departamento de Educación ria Rural, en la aldea de Potre-

Considerando: Que se concede cionarán: rá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equi-Educación Pública,

ACUERDA:

citada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía, Analogía, Prosodia y Composición), Práctica), Estudios Sociales (No-Prosodia y Composición), Inglés, en este mismo Contrato. Matemáticas (Aritmética Práctica y Geometría), Estudios Sociales Geografía de América del Sur, América del Norte y Centro América. Historia de Honduras, Centro América y América (Colonía e Independencia), Noc. de-Educ. Cívica), Caligrafía, Educ. Física. Tercer Curso: Castellano (Sintaxis, Composición y Ortografía), Inglés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Estudios Sociales Universal (Hechos Fundamenta signe: łes, Edad Moderna y Contempo-ránea), Educación Cívica), Educación Física. Cuarto Curso: Castellano (Filología, Linguística y Literatura Española), Inglés, Matemáticas (Algebra y Geometría), Educación Física. Quinto Curso: Castellano (Nociones de Preceptiva Literaria y Literatura Española). Inglés. Educación Física -Comuniquese

Lozano h.

El Secretario de Estado en el

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 615

Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Aprobar el Contrato para la construcción de una Escuela Pri-Vista la solicitud presentada a maría en la aldea de Potrerillos.

Pineda Ugarte". de la mencionada no". y el señor Trinidad Manueles, forma siguiente: de Educacion Secundaria, en vi- tor y vecino de la ciudad de La una, L 36.00. Paz. ... e. departamento del mismo | 9 1-gas de o x 9 varas. L 7.00. Resulta: Que a la solicitud de nombre, que en adelante se lla cada una. L 42 00.

Primera: "El Contratista" se valencia se solicita, tengan la mis-compromete a construir en el luma denominación en ambos pla- gar mencionado un edificio para nes, Artículo 78 del Código de una Escuela Primaria Rural, con las dimensiones y departamentos siguientes: 16 varas de largo x 8 Por tanto: el Jefe de Estado. varas de ancho, dos puertas, dos ventanas, acera, de vara y media de ancho, alrededor del edificio, Conceder la equivalencia soli-idos aulas de igual tamaño, sin pared intermediaria, paredes de bahareque, repelladas, piso de ladrillos de barro, madera de pino. techo de teja sin cielo raso, puer-Inglés, Matemáticas (Aritmética tas con llave y ventanas con pasadores, en un terreno como de ciones de Geografía Física y Ma- una manzana y media, sin cerco lado, y en caso de incumplimientemática, Geografía de Honduras, en contorno, de acuerdo con el Historia de Honduras, Centro plano que se acompaña a este bierno (L 25.00) veinticinco lem-América y América (Descubri- Contrato. La obra estará termina- piras cuarros, como sancon miento y Conquista), Nociones de da cuatro meses después de la felacación Cívica), Caligrafía, cha en que el Gobireno entregue sentante de los Padres de Familia y vecinos pondrá el Vº Bº en citada en la forma siguiente: Pri-Castellano (Ortografía, Analogía, diente a que se hará referencia las facturas de compra, en las

Segunda: El Contratista utilizará materiales nuevos y de buena vecino de La Paz, que en repre-bierno. sentación de la Sociedad de Padres de Familia y vecinos de la aldea de Potrerillos recibirá del Gebireno la suma de (L 1.587.50) mil quinientos ochen-Geografía de Europa, Historia ta y siete lempiras, cincuenta cende Honduras y Centro América tavos de lempira, que le dará de (Período Republicano), Historia nna sola vez, para invertirlos como y el pago se efectuará afectando

> 50 libras de clavos de varios tamaños, L 18.00.

6.000 tejas. L 50 00 el mil .

4 200 ladrillos para el piso. . L 60 00 el mil, L 252.00

30 cargas de cal para el repe-No. L 450 carga, L 135.00.

a. L 36 00

Maderas para puertos y venta-1as. L 40 00

Visagras, L 14.00.

Pasadores y rastrillos L 22.00

Mano de obra del albañil y carpintero, L 600.50.

I llavín y llamador, L 6.50.

I lata de pintura, L 10.00. Madera para cielo raso. .. 104.00.

Gastos Imprevistos, L 48.50. Suma total, L 1.587,50.

Tercera. El señor Angel Mejía, "Eufemiano Claros V., Oficial administrará también la suma de ta ciudad, contraída a pedir se Mayor de la Secretaría de Estado (L 788 25) setecientos ochenta y le conceda equivalencia de estu- en el Despacho de Educación Pú- ocho lempiras, veinticinco centadios de las materias del plan de blica debidamento a torizado a tos de lam Educación Comercial, que cursó ra celebrar este Contrato, que en dea de Potrerillos para la consv aprobó en el Instituto "Héctor adelante se llamará "El Cobier, trucción del edificio escolar, en la

21 cintas de 4 x 2 x 6. L 26.25.

34 piezas morillos, L 1.00 cada una, L 34.00.

64 docenas reglas, L 48 00.

384 varas solar a L 0.25 centavos vara, L 96.00.

8.000 adobes, L 30.00 el mil, L 240 00.

100 cargas de arena, L 1.50 cada una. L 150.00.

Suma total, L 788.25.

Cuarta: La obra debe estar terminada en el tiempo antes señato el Contratista pagará al Goplanillas de trabajadores y exigirá recibo de las cantidades que entregue al Contratista. Además, si el Tribunal Superior de Cuenclase. Recibirá el dinero por in- tas lo exigiere rendirá la fianza dios Sociales (Nociones de Geotermedio del señor Angel Mejía, correspondiente como depositario grafía Física y Matemática, Geo mayor de edad, casado, agrícultor, del dinero que le entregará el Go-

Quinta: En todo lo no especialmente estitupado en este Contrato, Cívica), Ciencias Naturales (Botálas partes se someterán de común nica, Zoología e Higiene); Binjo acuerdo a las leyes del país que regulan las obligaciones de los Musical, Artes Industriales, Educontratantes, sobre el particular, cación Física, Meral y Ufbanidad. la Partida 5-G, Sección 1ª, Capítulo VII, Tátulo V, del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en vigencia. Se hace constar, finalmente, que los contratantes v el representante de los Padres de Familia, tienen sus respectivas Tarjetas de Identidad y Pago del Impuesto Sobre la Renta, así: Oficial Mayor, Identidad No 7, Foho 12, Tomo I, Impuesto Sobre la Renta Nº F-1903; el Contratista señor Trinidad Manueles. 6 boisas de cemento. L 6 00 bol- Identidad Nº 8. Folio 95. Tomo I; Impuesto Sobre la Renta No .. 24046, y el señor Angel Mejía, Identidad Nº 24, Folio 134. Tomo I; Impuesto Sobre la Renta Nº 24045.

En fe de lo cual firman por cuadroplicado el presente Contrato en la ciudad de Tegucigalpa, D. C, a los diez dias del mes de septiembre de mil novecientos ministrativo Complementario cincuenta y seis. f) Eufemiano cargo de Contador con (L 3006) Claros V.—Sello.—f) Trinidad trescientos lempiras mensuales Manueles A ruego de Angel Mejía. que no sabe firmar, lo hace Mario A. Mejía".—Comuníquese

Lozano h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 616

Tegucigalpa, D. C., 12 de sep-

Vista la solicitud nresentada a este Ministerio, con techa cuatro l de abril del corriente ano non De Vicente Tosta Contader es senor Mario S. Kivera, estudian- la Escuela Normal de Second te y vecino de la ciudad de La!

ria Rurai, en la aldea de Potre- 8 piezas jobolcones de 1 x 2 danta que curso) apropo en el rillos, según las cláusulas y las x 6 varas. L 2.00 cada una. ... Instituto Departamental Bonilla" de la mencionada cinda. con las similares al plan de Falcación Nermal Urbana, en vigo-

Resulta: Que a la solicitud de referncia acompaña una certificación debidamente legalizada con la que comprueba el solicitante los extremos de su petición, y que se ha oido el parecer favorable del Departamento de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, sienpre que las asignaturas enya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambes planes, Artículo 78 del Código de Educación Pública,

Por tanto: el Jefe de Estado,

mer Curso de Educación Normal Urbana: Castellano (Lectura, Vocabulario, Ortografía, Analogía y Composición), Inglés, Matemáticas (Aritmética Práctica). Estrgrafía de Honduras, Historia de Honduras, Centro América y América (Descubrimiento y Conquista), Nociones de Educación y Modelado, Caligrafía, Educación -Comuniquese.

LOZANO. h:

El Secretario de Estado en d Despacho de Edusación Piblica

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 617

Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Ampliar el Acuerdo-Nº 46 de fecha 4 de julio del corriente 🕮, que autoriza por los siete prime ros meses del presente año económico, el Presupuesto de Gastos del Personal Docente de la Escala Normal de Señoritas, en el sentido de agregar en el Personal Ad-Comuniquese.

LOZATO A

El Secretario de Estado en d Despacho de Educación Publica,

Acuerdo № 618

Tegucigalpa, D. C., 12 de sa .embr. de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Nombrar al Perito Mesca

Li nomorado devengara el

à la fecha en que tome posssión presente con el V B del Direcsu cargo.—Comuniquese.

Lozano h.

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 619

Pegacigaipa. D. C., 12 de sepimbre de 1956.

El Jefe de Estado

ACUERDA:

Autorizar a partir del primero de los corrientes a noviembre del presente ano económico, la beca tiembre de 1956. 1. 30.00) treinta lempiras mensuales, a favor del joven Gustavo Adolfo Castellanos, para hacar estudios en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla". de la Autorizar a partir dei primero de los corrientes a noviembre del

del Director de dicho centro; de de la ciudad de Santa Bárbara. biendo imputarse el gasto a la Partida 10-G, Sección 1ª, Capítulo IV. Título V. Departamento de Lducación Pública, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

Lozano h.

· El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 620

Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1956.

Vista la solicitud presentada a este Ministerio, con fecha cuatro de los corrientes, por el señor Encamación Arriaga Guzmán, mayor de edad, casado, Maestro de Educación Primaria Urbana y vecino de la ciudad de Nueva Ocotepeque, contraída a pedir se le conceda una pensión de maestro jubilado en virtud de los años que ha prestado sus servicios al Maque adolece lo incapacita para se. estudios en Estados Unidos. gur trabajando en el Ramo;

Consultavo de esta Secretaria;

Estado les satisfaga una pensión. Artículo 143 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Jefe de Estado.

. دىنمىت د

Conceder at Dunfashe Engages Arnaga Guzmán, a partir del Primero de los corrientes a junio presente ano economico. 12 Pessión de (L 150.00) ciento cincarries mensuales, que tiempre de 1500. per la oficina que el Ministerio - Onomia , Hacienda densim de julio del corriente ano, por ci

tor e Inspector Departamental de Educación Primaria respectito, de-LOZANO h. biendo imputarse el gasto a la Secretario de Estado en el Partida 2-M Sección 3 Capítalo I. Título XVI. Departamento de Educación Pública del Presupupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuniquese.

LOZANO h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 621

Tegucigalpa. D. C., 12 de sep-

El Jefe de Estado

ACCERDA:

Autorizar a partir del primero señor Rafael Antonio Orellana presente año económico, la beca El pago se hará efectivo por de (L 30.00) treinta lempiras la oficina que el Ministerio de mensuales, a favor de la señorita Economía y Hacienda designe al Sonía Carranza Pineda, para hainteressedo de conformidad con el cer estudios en el Instituto Deecibo que presente con el Vº Bº partamental "La Independencia".

> El pago se hará efectivo por la oficina que el Ministerio de Economía y Hacienda designe a la interesada de conformidad con el recibo que presente con el Vº Bº del Director de dicho centro; debiendo imputarse el gasto a la Partida 10-G, Sección 1ª, Capítulo IV, Título V, Departamento de Educación Pública, del Presupues. to General de Egresos e Ingresos.—Comuniquese.

> > Lozano h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 622

Tegucigalpa, D. C., 12 de septiembre de 1956.

> El Jefe de Estado ACUERDA:

Autorizar a partir del primero gía. Comuníquese. sisterio Nacional Acompaña a su de los corrientes a junio del presolicitud los certificados con que sente año económico, la beca de acredite los extremos de su peti- (L 150.00) ciento cincuenta lemción y certificado médico en que piras mensuales, a favor de la seconsta que una enfermedad de norita Melba Pinto R., para hacer

El pago se hará efectivo por Resulta: Que se oyó el parecer la oficina que el Ministerio de Ecoiavorable del Consejo Técnico nomía y Hac. designe a la interesada de conformidad con el recibe Considerando: Que los profeso el gasto a la Part 12-C. Sección les titulados que con buen éxito la Capátulo IV. Título V. Departendo de la Capátulo IV. Título V. Departendo IV. Departendo IV. Título V. Departendo IV. Título V. Departendo IV. havan dedicaco al Magisterio tamento de Educación Pública, del lacional, tienen derecho a que el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuniquese.

LOZANO b.

Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 623

Tegneigalpa, D. C., 12 de sep-

efectiva al interesado de este Ministerio, con fecha veinte

AVISOS

Registro de Marcas

de Patentes y Marcas de Fábrica, letes, anillos, atesas, classed s pedro- mía y Hacienda.—En representadependiente de la Secretaria de ria, broches, relicarios y los si-ción de Kativo S A domiciliada afio en curso, se admitió la solici- o revestidos con los mismos: aba- registro de la maria de fábrica tad que dice: "Registro de Marca. de New York, domiciliada en 47 York, en dicho Retado, Retados consistente en el dibujo de un ca-Unidos de América, vengo a pedir e el registro de la mates de fábrica, inscrita en dicha nación, con el nú-

estudiante y vecino de esta ciudad, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las asignaturas que cursó y aprobó conforme al Plan de la Escuela Demostrativa de Catacamas", Depto. de Olancho, con las similares al plan de Educación ballo alado, tal como se muestra Secundaria, en vigencia:

Resulta: Que a la solicitud de referencia acompaña una certificación debidamente certificada con la que comprueba el solicitante los extremos de su petición, y que se ha oído el parecer favorable del Departamento de Educación

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios, siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes. Artículo 78 del Código de

Por tanto: el Jefe de Estado,

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso de Educación Secundaria: Castellano (Ortografía Analogía, Vocabulario, Composición y Lectura), Inglés. Segundo Curso: Inglés. Cuarto Curso: Biolo-

Lozano h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Enrique Ortez P.

Acuerdo Nº 625

Tegucigalpa, D. C., 12 de sep-

El Jefe de Estado

NICEPUS

fesionales: Profesora doña Florida de Pizzaty, Licenciado Arturo de estiquestas que se les s Martinez Henriquer v Doctor Ar | en consequina cira forma apri El Secretario de Estado en el turo terna, Miembros de la Co-100 de distinti mision que en nombre del Poder lere combon Elecutivo, presenciaran nos com sento el poder para que s' ratira menes finales en el Instituto Dela ciudad de Juticalpa.—Comuni-**್ಷ**ವಿಜ್ಞಾನ.

Łozano b.

El Secretario de Estado en el

Enrique Orie: P. 18 D., M.



en las etiquetas que se scompañan; y is cond so apiton a los artificules. catin yempattes que les com nen, grabándola, imprimiendola, estarciéndola, por medio de estquetes que se les adhieren y en cualquiera otra forma aproptada en el comercio. Presento el soder para que se razone en lo conductote, les demás documentes de ley y el clisé.— Tegucigates, D. C., 38 de noviembre de 1000.... Daniel Gue co L." Le que se pone en conecimiento del público para las citos toe de les.—Teguelgalpa, D. C., 30 de novienibre de 1960

ARGENTINA TO CHAVEZ

La mirascittà, Jefe de la Sección de Patentes y Marces de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Receionia y Hactenda, irace saberque con fecha 28 de noviembre del ca -- Selior Ministro de Economia y Hacienda — En representación de Costa Rica, vengo a pedirle el registro de la marca de fabrica insan período de quince años, para distinguir: Minimas plasticas licas y Maritras plástices corregadas, en todor its temesfor y colorest; consistente en las palabras.

separadas por un guión, y la cus! se aprica a .os artícu os y cajas y para distinguis: medicamentes. Nombrar a los siguientes pro- cuandone que los continues, grave efectos de 327.

filterial of the Course

La infrascrita. Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fabrica dependiente da la Secretaria de Beonomia y Hasienda, mace maber. mero 375,063, el 6 de febrero de que con fecha T de noviembre 1740, renovada por veinte años, a del año en curso, se admittó la contar del 6 de febrero de 1960, solicitud que dica: "Registro de La infrascrita, Jefe de la Sección para distinguir: collares v bram. Marca. Señor Ministro de Econoguientes artiquios bechos tetas o en la ciudad de San José. República que con serba 30 de noviembre del parcia mert; de metales preciosos de Costa Rica, vengu a pediria el lori s, alfileres atornos para som- inscrita en dicho país con e no-Señor Ministro de Reconomía y breros, adornos para e. cabello, mero 12/23, el 4 de diciembre de Hacienda.—En representación de porta-polveras de bolaillo, estuches 1950, por un período de quinca Coro, Inc., corporación del Estado para peines, c garreras, cejas de años, para distinguir: aceite de". fantasia para e garrinos, hebbilas paza, aceites para pulimentar, bar-West 34th Street, ciudad de New de fantasía, e in ciales de pedrería; nices de asfaito, harnices para superficies planas, colorantes para tejas, colores para artistas, compuestos para encalar o instrar paredes, esmalter, laca", masilla de acuite, antierfales para pintar, pigmento blance, phisures surferresivas, pinturas a proeba de ácidos, pinturas a proston de fuego, pinturas a iprueba de gaser, pinturas de agua, pinturm de acelte, pinturas de aluminio, pinturas luminosas, pintu-ras messiadas y listas para usar. platures per planter, pratures para techos, removedores de pinturas, soluciones y colorantes; consistonto en la palabra:

PROTECTO

la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen los productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren y en cualquiera cera forma apropiada en el comercio, en cualquier tamafic, color o combinación de colorse. Presento el poder para que se razone en lo conducutte, les demés decumentes de les y el cites.—Tegucigalpa, D. C., 28 de noviembre de 1960 —Daniei Cases L." Lo que se pone en conocimiento del público para los afectos de ley....Testucigalpa, D. C., 25 de

Ancentera M. de Chávez.

25 D., 60

La infrascrita, Jefe de la Sección año en curse, se admitió la solici- de Patentes y Marcas de Fábrica. tud que dice: "Registro de Mar- dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, hace mber: que con fecha 20 de diciembre del Kativo, S. A., dominidada en la affo en curso, se afinitió la miliciciudad de San José, República de tad que dice: "Registro de Marca - Seffor Ministro de Economia r Hiclenfa - En representación de crita en ci he puis, son el mûmero Hoffmano-La Roche Isic., corpora-19.241, el 21 de agusto de 1257, por ción del Betado de New Jures. dominiseda en Nutley, en dicho Estado, Estados Caldin de América, venge a patifrie di registro infeldi, yer so haber life registrada autes en cire pale, de la marca de

para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé.-Tegucigalps, D C., 20 de diclembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimien. to del público para los efectos de ley -Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1960.

Argentina M. de Chávez 23 D. 60., 2 y 12 E. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 20 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.—Señor Ministro de Economía y Hacienda.—En representación de Hoffmann-La Boche Inc., corpora ción del Estado de New Jersey domiciliada en Nutley, en dicho Estado, Estados Unidos de Améri. ca, vengo a pedirle el registro ini cial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica consistente en la palabra:

CALOSTAN

para distinguir: medicamentos productos químicos para uso medicidal, higiénico y científico; preparaciones farmacéuticas y drogas. emplastos, vendajes para heridas; preparaciones para conservar ali mentos, preparaciones para exterminar animales y plantas; desinfecrantes, preparaciones cosméticas aceites etéreos, jabones y preparaciones dietéticas; y la cual se aplica a los envases, cajas y empaques que contienen les productos, grabándola, imprimiéndola, por medio de etiquetas que se les adhieren ; en cua quiera otra forma apropiada en el comercio. Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé -Tegncigalpa, D. C., 20 de diciembre de 1960.—Daniel Casco L." Lo que se pone en conócimiento del público para los efectos de ley.—Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1960.

ABGENTINA M. DE CHÁVEZ 23 D. 60., 2 y 12 E. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica, dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 20 de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Registro de Marca.-Señor Ministro de Economía y Hae i e n d a.-En representación de Hoffmann-La Boche Inc., corporación del Estado de New Jersey. domiciliada en Nutley, en dicho Estado, Estados Unidos de América, vengo a pedirle el registro nicial, por no haber sido registrada antes en otro país, de la marca de fábrica consistente en la palabra.

BENEXOL

para distinguir: medicamentos, ductos, grabándola, imprimiendola, fué de don Policarpo López, y des-

por medio de etiquetas que se la adhieren y en cualquiera otra forma apropiada en el comercio Presento el poder para que se razone en lo conducente, los demás documentos de ley y el clisé —Teguci galpa, D C., 23 de diciembre de 1960.-Daniel Casco L." Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Tegucigalpa, D. C., 21 de diciembre de 1960.

Argentina M. de Chávez 23 D. 60., 2 y 12 E. 61.

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica. dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, hace saber que con fecha dieciséis de diciembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Begistro y depó sito de una marca de fábrica. Poder Ejecutivo. —Secretaria de Economía y Hacienda.—En representación de la compañía Magnus Chemical Company, Inc., una cor poración del Estado de Nueva York, establecida en Garwood, Estado or Nueva Jersey, Estados Unidos de América, según el poder adjunto respetuosamente comparezco a so licitar el registro y depósito de la

MAGNUS

marca de fábrica denominada:

diseño, según el clisé, conforme al adjunto certificado de registro No.. 667.202, del 16 de septiembre de 1958, de la Oficina de Patentes de los Estados Unidos de América; marca que ampara, distingue y protege jabón para objetos detergentes y mezcla de jabón para la limpieza de superficies acabada y pulidas, la que se aplica o fija a los artículos y productos, así como a 10s envases 5 recipientes que los contienen, por medio de impresiones o grabidos, etiquetas, marbetes, estarcidos y en las demás formas y modos general mente acostumbrados en el comercio y en la industria, para lo cual, se agregan los demás documentos de ley.-Tegucigalpa, D C., dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta.-(f) Jorge Fidel Durón". Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.-Tegucigalpa, D. C, 19 de diciembre de 1960.

ABGENTINA M. DE CHÁVEZ 23 D. 60, 2 y 12 E. 61.

BEMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado 19 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para os efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día miércoles once de enero entrante, del año de nil novecientos sesenta y uno, a as diez de la mañana y en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el derecho que corresponde a los menores Iris Adela, Leticia Juan Ramón y productos químicos para uso medi. Sonia Adela Maradiaga Torres, cinal, higiénico y científico; prepa del inmueble que se describe de la raciones farmacéuticas y drogas manera siguiente: Un solar ubicaemplastos, vendajes para heridas do en el Barrio Las Delicias. de preparaciones para conservar aii-¡esta cincac, que mide discisiete! mentos, preparaciones para exter varas, setenta y una centésimas de minar animales y plantas, desin- vara de Norte a Sur, o sea de l fectantes, preparaciones cosméti frente, y veintinueve varas de Este cas aceites elérecs, jabones y a Oeste o sea de fondo, discusiente preparaciones dietéticas; y la cua varas, cinquenta y nueve centésise aplica a 'os en vases, cajas mas, de ancho, de Sur a Norte, en y empaques que contienen los pro- la colindancia con propiedad que

pués de los Andino Aguitar: 'imitando: al Norte iote adjudicado a Genara Alicia e Isabel Maradiaga y Victor Manuel Flores: al Sur, casa que fué de Edgio Herrera, hoy de los Andino Aguilar; al Este, mediando calle, (con el Instituto María Auxiliadora, antes de Ceferina Girón y otros; y al Oeste, propiedad de don Policarpo López, hoy de los Andino Aguilar; existiendo en ese solar una casa, con paredes de adobe, cubierta con tejas, compuesta de dos piezas hacia y otras edificaciones al interior y con todo servicio; que el derecho sobre el inmueble descrito lo adquirieron sus menores hijos mencionados, por herencia intestada de su difunto padre legitimo, don Juan Ramón Ma radiaga. El lote antes descrito, es una fracción del lote inscrito a favor de la señora María Soledad Torres viuda de Maradiaga, bajo el número 170, folio 185, y siguiente del Tomo 131 del Registro de la Propiedad Inmueble de este departamento, y se rematará para hacer efectiva con su producto, cantidad de Lempiras que la señora María Soledao viuda de Maradiaga, es en deber a la señora María Galindo Raveneau Se advierte, que por tratarse de segunda licitación, se admite cualquier postura.-Tegucigalpa, D.C., 15 de diciembre de 1960.

> Luis A Pineda B. Srio.

Del 19 al 27 D., 60.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento Francisco Morazán, al público en general y para ios efectos de ley, hace saber que en la audiencia del día miércoles veintisiete de diciembre próximo, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente, cincuenta cabanerías de terreno, situadas en el sitio ilamado La Fiorida, en jurisdicción de Oropoli, con los linderos siguientes: Al Norte, quebrada de El Higuero o sitio de Jaguas, aguas abajo, hasta la desembocadura del o en el Río Choluteca; al Sur, desde el punto llamado Mango de Orqueta del Río de Oropolí, hasta la esqui na del potrero dei Coco; al Oriente, desde la desembocadura dei río de la mencionada quebrada, de El Higuero al o en ell Río Choluteca,

aguas abajo de este río hasta el te este Juzgado, María Imbel. María abrevadero llamado La Poza de La de la Cruz y Arcadia Izaguirre Pa Petrona, en el sitio llamado Porti- llos, mayores de edad, solteras de ilo de Santa Ana: al Poviente, terrenos de la Hacienda. La Primavera.] siguiendo el camino de la Hacienda La Florida, hasta el cruce del camino real que de Oropoli conduce a Alanca, de aquí siguiendo dicho camino real, hasta el paso de la quebrada de El Higuero que conduce a Oriali. Las cincuenta caballerias demarcadas están situadas en el sitio La Florida y los límites del todo este sitio, son los siguientes: al Norte, con sitio de Jaguas. al Sur, con el Río de Oropolí; al Este, con el Bio Grande de Choluteca; y al Oeste, parte del Valle de la Ciénega y camino que conduce de este Valle a la ciudad de Yuscarán. El inmueble descrito se encuentra inscrito a favor del Doctor Rodolfo Gustavo Suárez Idiá. quez, con el número 774 Folios 460 al 463 del Tomo Décimosexto del Registro de la Propiedad Inmueble de la Sección Judicial de Yuscarán, departamento de El Paraíso y número 775 Folios 463 al 466 del Tomo Décimosexto del mismo Registro de a Propiedad Inmueble de la Sección de Yuscarán, departamento de El Paraíso. Servirá de base para el remate la suma de L 148.980 00. valor asignado por ambas partes en la escritura de Hipoteca respectiva, autorizada el primero de abril de 1955, por el Notario José Lázaro Arévalo Vasconcelos, para hacer con su producto, efectiva cantidad de lempiras, intereses y costas que el Doctor Redolfo Gustavo Suárez Idiáquez, adeuda al Banco Nacional de Fomento. Se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaiúo.-Tegucigalpa, D. C., 30 de noviembre de 1960.

LUIS'A. PINEDA B.

Del 2 al 24 D. 60

Título Supletorio

El infrascrito Secretario del Juzgado 30 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha nueve de julio de mil novecientos sesenta, se presentaron an-

oficios coméstices y recinas de la montaña de Jut.apa, a dea del Hatillo, de esta jurisdicción, solicitando título supletorio de un lote de terreno, de ocho manzanas de superficie, acotado con alambre espigado, limitando: al Norte, con terrenos del Gobierno; al Sor, con propiedades de doffa Sebastiana v. de Galindo, quebrada "La Zamba" de por medio; al Oriente, terrenos del Común de Labradores de la Plazuela; y al Occidente, con propiedad de Domingo Izaguirre, ca. mino de por medio; comprende adamás dicho terreno, una casa de adobe, techo de madera y tejas compuesta de una sala, de diez por siete varas; una pieza mediana de estacon y un cuarto para servicios de cocina. Para acreditar los extremos de ley, se ofreció el testimonio de los señores: Pedro P. Triminio, casado, Santos Valentín Soto, casado y Boanerges Mejfa, sol. tero. Profesor de Enseñanza Primaria, todos mayores de edad, hondureños, propietarios de bienes inmuebles y vecinos de este Distrito Central.-Tegucigalpa, D. C., 5 da agosto de 1960.

RAUL H. ZAVALA C., Srio.

23 D, 60.

Patente de Invención

La infrascrita, Jefe de la Sección de Patentes y Marcas de Fábrica dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, hace saber: que con fecha 8 de noviembre del año en curso, se admitió la solicitud que dice: "Patente de Invención.—Señor Ministro de Economia jy Hacienda. - En representación del señor Miguel Torrebiarte Sohanin, del domicilio de la ciudad de Guatemaia. República de Guatemala, vengo a pedir se sirva concaderle patente, por un período de veinte años, para el invento denominado: NUBVO MODELO DE VIGUE-TAS Y BLOCKS PARA PERFACRICA-CIÓN DE CASAS, del cual acompaño descripciones y cibujos por duplicado, reclamando como de su exclusiva propiedad, lo contenido es el pliego de reivindicaciones que también se adjunta por duplicado. P esento el poder para que se agreque al expediente respectivo, y, en su oportunidad, suplico conceder is patente que solicito, mandande de volver un ejemplar de la descripción, dibuks y reivindicaciones, con la constancia de ley.—Tegucigalea D. C. 8 de noviembre de 1992. Daniel Casco L." Lo que se poss en conocimiento del público para los efectos de ley.-Tegucigais. D. C., 17 de noviembre de 1968.

ARGENTINA M. DE CHÁVEZ

23 D. 60. y 23 E. 61.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		653.08		MON. METALICA	
	Compra	7cmte	Congres	Vents.	Compra	Vents
Dolar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.96	2.04
refioQuetzaI		0.808 2.02	9.80 2.00	0.808 2.02	0.78 <u>4</u> 1.96	0.816 2.04

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dolares	Lempiras
Libra Esterlina	3.8081.25	5,60625
Franco Belga	0.02	0.04
Franco Francés	0.2038	0.4076
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2399	0 4798
Florin	8.2653	0.5306
Corona Sueca	0.1933	0.3866
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0122	0.0244
Peso Mexicano	0.0802	0.1604
· -		

Tegucigalpa, D. C., 19 de diciembre de 1960.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios.

A QUIEN INTERESE:

Cuando usted solicita una publicación en LA GACETA, entiéndass con el Administrador es la Tipografia Nacional

Talleres Tinográficos Rec Derecho Reservados